



Episcopal Diocese of Massachusetts

138 Tremont Street Boston, Massachusetts 02111 • 617-482-5800 • www.diomass.org

22 de marzo de 2022

Estimadas comunidades de la Diócesis de Massachusetts,

“Yo he venido para que tengan vida, y para que la tengan en abundancia”

Juan 10:10

Al conmemorar el segundo aniversario de los cierres iniciales que causaron la presencia de COVID en nuestros entornos, nos llena de regocijo darnos cuenta de la manera como la adaptabilidad, la resiliencia y la fidelidad se han manifestado en nuestras congregaciones.

Añadido a nuestro regocijo, reconocemos la profunda fatiga, resultado de enfrentar y resolver lo que ha sido una serie de retos en constante evolución.

Nuestros empleados y líderes laicos y ordenados han hecho todo lo posible para adaptar la adoración, mantener conexiones, brindar atención pastoral, proteger la salud y el bienestar de nuestras comunidades y continuar siendo la Iglesia en maneras creativas y arraigada en el Evangelio. Las palabras no pueden expresar nuestra gratitud colectiva por su dedicación a tantos abnegados trabajos.

Los datos nos muestran que las personas que trabajan en la iglesia junto con sus familias están exhaustas, ansiosas y estresadas. Felicítamos a quienes acceden a los servicios de salud mental, conscientes nosotros, de que obtener dichos servicios puede resultar en un desafío para muchos. También, hemos observado un aumento en el número de clérigos y empleados laicos de todas las procedencias que dejan el ministerio activo o buscan la prejubilación o jubilación anticipada; esta es una dolorosa realidad en nuestra Iglesia.

Nos preocupa muchísimo el sufrimiento de toda la comunidad humana en esta pandemia. Tomamos en serio la responsabilidad que corresponde a los obispos y al Comité Permanente con respecto al cuidado del clero y al de los empleados de la Iglesia. Siguiendo el ejemplo de Dios de descansar en el séptimo día de la Creación y siguiendo el ejemplo de Jesús, quien a lo largo de los Evangelios se aparta para descansar, ahora **con urgencia invitamos a nuestra diócesis a brindarles un “Respiro COVID” a nuestro clero y a toda persona laica empleada.**

Exhortamos a que cada comunidad de adoración o entorno ministerial identifique dos semanas de trabajo consecutivas en las que se suspenderán las reuniones, las horas de oficina y las actividades no esenciales. El momento de las semanas para el “Respiro COVID” queda a discreción de cada entorno ministerial. Rogamos la identificación de un período de tiempo en la primera mitad de 2022, si es posible. Las emergencias pastorales, por supuesto, serán atendidas; alentamos a las comunidades de feligreses a asociarse para la cobertura de emergencia cuando sea factible. El “Respiro COVID” no debe contar como tiempo de vacaciones, tiempo de enfermedad o tiempo de educación continua. El pago y los beneficios deben continuar tanto para los empleados asalariados como para los empleados remunerados por hora de trabajo.

No esperamos que el servicio de adoración dominical se cancele por completo durante el “Respiro COVID”. Las opciones para el servicio de adoración podrían incluir la Oración Matutina Diaria dirigida por laicos o laicas (en línea); adorar con otra congregación en nuestra diócesis; o unirse a la comunidad global en línea con nuestra Catedral Nacional en www.cathedral.org.

Para nosotros, el bienestar de todo empleado de nuestra iglesia es de suma importancia y nuestro llamado bíblico a descansar es claro. Como nos recuerdan nuestros recursos del “*Camino del Amor*”, “Al descansar ponemos nuestra confianza en Dios, el actor principal que lleva todas las cosas a su plenitud”. Es por eso por lo que, aunque “Respiro COVID” es un proyecto voluntario, de todo corazón, le pedimos su participación.

Lo invitamos a notificar a la oficina de nuestro Obispo Alan Gates (lsimons@diomass.org) o a la oficina de nuestra Obispa Gayle Harris (dames@diomass.org) las fechas que ha escogido para su “*Respiro COVID*” para que podamos ofrecer fervientes oraciones por usted. Invitamos a que nos contacten si tienen preguntas sobre esta iniciativa. Sabemos que muchas congregaciones podrían requerir creatividad para llevar a cabo este proyecto. ¡Únase a nosotros para vivir nuestro llamado a descansar y brindar descanso a quienes lo necesitan con tanta urgencia!

Saludamos fielmente en Cristo,

El Ret. Rev. Alan M. Gates, Obispo Diocesano
La Ret. Rev. Gayle E. Harris, Obispa Sufragánea
El Sr. William Boyce, Presidente del Comité Permanente
(williamboyce99@gmail.com o 774-328-2383)
La Rev. Debbie Phillips, Vicepresidenta del Comité Permanente
(gcis1@verizon.net)

Diócesis Episcopal de Massachusetts Preguntas frecuentes sobre “*Respiro COVID*”

¿Quiénes están incluidos e incluidas en “*Respiro COVID*”?

- Clero—tanto presbíteros, presbíteras como diáconos y diáconas
- Empleados laicos y contratistas independientes laicos (músicos, administradores de oficina, profesionales de la educación cristiana, sacristán, etc.)
- Capellanes que prestan servicios en la universidad, en la atención médica y en otros entornos educativos

¿Es requerido el “*Respiro COVID*”?

Aunque no es obligatorio, se recomienda enfáticamente que participe su comunidad de fieles. Creemos que este respiro es una respuesta cristiana necesaria para nuestro llamado a amarnos unos a otros, es necesario por el creciente agotamiento y la tensión de nuestro clero y empleados laicos, y es también una expresión directa del llamado de Dios para que descansemos.

¿Deberíamos cancelar los servicios de adoración dominicales?

Si bien no es nuestra intención solicitar que se cancelen los servicios de adoración dominicales, animamos a que considere hacerlo y contará con todo nuestro apoyo si elige esta opción. Le animamos a que considere opciones alternativas para la adoración, como las sugeridas en nuestra carta adjunta.

Además de las reuniones y los servicios de lunes a viernes, ¿qué más se debe cancelar durante nuestro “Respiro COVID”?

Imaginamos que se trata de un descanso para toda la comunidad de feligreses. Le animamos a que cancele todas las actividades no esenciales. Esto va a requerir que todos nosotros cambiemos el tamaño de nuestras expectativas para las dos semanas de descanso. Muchos de nosotros estamos acostumbrados a recibir diversas comunicaciones (correos electrónicos, llamadas telefónicas, correo, boletines, etc.) de nuestra comunidad de feligreses y/o de sus líderes. Durante las dos semanas de “Respiro COVID”, lo alentamos a que suspenda toda actividad innecesaria y emprender juntos la práctica espiritual del descanso.

El objetivo de este proyecto es brindarle respiro y descanso a toda la comunidad. Muchos de nosotros conocemos la presión y el trabajo extra que a menudo hacemos justo antes de irnos de vacaciones. Esperamos y es nuestra intención que el “Respiro COVID” sea diferente. Invitamos a evitar recargar por adelantado o sobrecargar las semanas cercanas a su “Respiro COVID”. Hacerlo crea agobio, estrés y ansiedad adicionales que ya están abundantemente presentes en nuestras vidas.

¿Podemos realizar estudios bíblicos, reuniones de la junta parroquial, escuela de la iglesia, etc.?

Cada comunidad de fieles deberá decidir qué actividades deben cancelarse durante su “Respiro COVID” de dos semanas. Animamos a que se cancelen todas las reuniones, programas o actividades no esenciales para maximizar el beneficio de este período de descanso. Al pausar todas las actividades innecesarias, toda la comunidad de feligreses puede entrar juntos en este período de restauración.

¿Qué debemos hacer con los programas de alcance regulares a la comunidad (despensa de alimentos, comidas comunitarias, programas extracurriculares, etc.)?

Entendemos que algunos ministerios e iniciativas de alcance son vitales para las vidas de los miembros de nuestra comunidad. Cada comunidad de fieles deberá decidir qué actividades deben cancelarse durante su “Respiro COVID” de dos semanas. En la medida en que un programa o actividad no se pueda cancelar por completo, exhortamos a que encuentre formas de proporcionar dos semanas consecutivas de descanso ofrecidas a los empleados y voluntarios en esos ministerios específicos. Esta puede ser otra oportunidad para asociarse con otras comunidades de fieles en su decanato para brindarles cobertura a sus voluntarios/personal, y así puedan disfrutar de dos semanas de descanso. Luego puede devolver el favor para que sus vecinos también se beneficien de un período de descanso.

¿Qué recursos están disponibles para los servicios de Oración Matutina Diaria dirigidos por laicos o laicas?

- El Rito de Oración Matutina Diaria se puede encontrar en la página 37 del [Libro de Oración Común](#).
- Un recurso útil para las lecturas del leccionario del día está disponible en <https://blakleycreative.com/jtb/StMarksNet/ld.htm>
- La oración de la mañana puede ser dirigida por un oficiante laico o laica. Las instrucciones y las adaptaciones de idiomas se incluyen en el Libro de Oración Común.

- Una versión en línea del Libro de Oración Común está disponible en https://www.episcopalchurch.org/wp-content/uploads/sites/2/2019/11/ellibro_deoracion_comun.pdf

¿Qué otros recursos de adoración alternativos están disponibles para nuestra comunidad de fieles?

Lo alentamos a que invite a sus feligreses a unirse a otras comunidades de fieles locales para los servicios siempre, y en particular durante el “*Respiro COVID*”. Esto requerirá comunicación y colaboración por adelantado.

¿Se toma el “*Respiro COVID*” del tiempo libre pagado?

El tiempo de “*Respiro COVID*” no cuenta como tiempo de vacaciones, tiempo por enfermedad o de educación continua. Se trata de tiempo libre adicional remunerado.

¿Cómo se debe manejar el pago de los empleados asalariados y remunerados por horas de trabajo?

- El pago y los beneficios deben continuar tanto para los empleados asalariados como para los empleados remunerados por hora de trabajo.
- Todos los salarios y beneficios de los empleados deben pagarse como si el empleado trabajara una semana de trabajo programada regularmente.
- La remuneración no debe descontarse del tiempo de vacaciones, del tiempo de enfermedad, del tiempo de formación continua, ni de otras acumulaciones de tiempo libre remunerado preexistentes.

Las preguntas pueden dirigirse al Sr. William Boyce, presidente del Comité Permanente (williamboyce99@gmail.com o 774-328-2383) o la Rvda. Debbie Phillips, vicepresidenta del Comité Permanente (gcis1@verizon.net).